



## AVISO 218

### Funcionalidad para asignaciones y give-ups:

Se comunica que a partir del 16 de octubre de 2007 se incorporará en las terminales E-Clearing del sistema electrónico de negociación las funcionalidades para realizar asignaciones y give-ups.

#### 1. Descripción

Se entiende por asignación la imputación definitiva en una cuenta de registro del Agente de operaciones realizadas previamente en una cuenta "a confirmar".

Se entiende por give-up la imputación definitiva en una cuenta de registro de otro Agente, de operaciones realizadas previamente con una cuenta "a confirmar". A través de esta funcionalidad un Agente realiza operaciones que luego serán registradas por otro Agente. Todos los Agentes de ROFEX estarán habilitados para realizar give-ups.

El Agente emisor de un give-up deberá seleccionar en su terminal e-Clearing las operaciones que desea transferir a otro Agente, e imputarlas al número de cuenta de registro del Agente receptor. El Agente receptor del give-up deberá confirmar la operación a través de la ventana de confirmación que le aparecerá en su terminal. Los give-ups confirmados por el Agente receptor serán registrados por éste. Los give-up no confirmados por el Agente receptor, permanecerán en la cuenta de registro del Agente emisor, siendo éste responsable por las garantías de la operación.

Los Agentes deberán comunicarse con la Mesa de Operaciones para obtener un número de cuenta "a confirmar" que les permitirán realizar este tipo de operaciones.

#### 2. Derechos de registro y clearing

Las operaciones asignadas y los give-up recibidos devengarán los derechos de registro y de clearing habituales en las cuentas de registro definitivas a las que hayan sido imputados.

Las operaciones realizadas con las cuentas "a confirmar" que luego serán asignadas o transferidas por give-up devengarán sólo derechos de clearing. Durante los primeros 90 días desde su implementación, estos derechos de clearing estarán bonificados en un 100%.

#### 3. Capacitación

Se realizarán reuniones de capacitación en Rosario y Buenos Aires. Para asistir a las mismas contactar a Patricio Escobar Cello: [pcello@rofex.com.ar](mailto:pcello@rofex.com.ar) o al 011-5199-2111.

Rosario, 10 de octubre de 2007.

**Diego G. Fernández**  
Gerente General